



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web de la Universidad de Sevilla la 2ª Resolución Rectoral Parcial de la **Convocatoria de Ayudas para Bonos de Comedor** para el curso 2024-2025, así como **Anexos** de solicitantes beneficiarios de dichas ayudas, denegados, desistidos y orden de prelación.

Los beneficiarios/as que figuran en el Anexo I (“Listado con solicitudes concedidas”) deberán personarse en las dependencias del SACU (Pabellón de Uruguay), **debiendo aportar inexcusablemente, fotografía tamaño carnet y fotocopia del NIF/NIE,** desde el 13 al 21 de enero de 2025 en horario de 10:00 a 14:00 horas. El miércoles día 15 de enero el horario será de 10:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 19:30 horas.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS

Código Seguro De Verificación	ZCC7Njra/nthNre+xb5xiA==	Fecha	19/12/2024
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZCC7Njra%2FnthNre%2Bxb5xiA%3D%3D		

